



Modelos y Estrategias de Tutoría

Maestría en Educación con Formación en
Competencias Profesionales

Cuarto Cuatrimestre

Septiembre de 2020

Ramos Pérez Nydia Helena

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1978 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra universidad inició sus actividades el 19 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a las instalaciones de carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de educación que promueva el espíritu emprendedor, basados en Altos Estándares de calidad Académica, que propicie el desarrollo de estudiantes, profesores, colaboradores y la sociedad.

Visión

Ser la mejor Universidad en cada región de influencia, generando crecimiento sostenible y ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Pasión por Educar”

Balam



Es nuestra mascota, su nombre proviene de la lengua maya cuyo significado es jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen a los integrantes de la comunidad UDS.

Modelos y Estrategias de Tutoría

Objetivo de la materia:

Que los estudiantes identifiquen los distintos modelos y estrategias de tutorías y reconozcan las que se promueven en la institución donde labora, y a partir de ello promuevan y elaboren programas encaminados a atender las necesidades que se presentan en la institución educativa.

Unidad I Modelos y Estrategias de Tutoría

- I.1 Antecedentes de la propuesta.
- I.2 Fundamentos y perspectivas de orientación.
- I.3 Modelos de tutoría.
- I.4 Impacto en las instituciones educativas.
- I.5 Importancia de las tutorías.

Criterios de evaluación:

No	Concepto	Porcentaje
1	Trabajos	50%
2	Foros	30%
3	Examen	20%
Total de Criterios de Evaluación		100%

UNIDAD I

MODELOS Y ESTRATEGIAS DE TUTORÍA

Estimados maestrandos, estamos iniciando la Unidad I, sobre Modelos y Estrategias de Tutoría, por lo cual, se abordarán primeramente algunos conceptos importantes sobre este tema, para así, ir construyendo conceptualizaciones más complejas.

Es importante tomar como punto central el objetivo de esta materia: “Que los estudiantes identifiquen los distintos modelos y estrategias de tutorías y reconozcan las que se promueven en la institución donde labora, y a partir de ello promuevan y elaboren programas encaminados a atender las necesidades que se presentan en la institución educativa”.

Así mismo, es importante el reconocimiento de las teorías de aprendizaje, que estaremos utilizando para cumplir con los objetivos planteados: en este caso, tomaremos el Cognitivismo de Piaget, utilizando las Invariantes Funcionales de (Asimilación y Acomodación) para llegar a nuevos esquemas de pensamiento sobre la Tutoría. Además, nos auxiliaremos del Aprendizaje Sociocultural, para poder asentar las bases de un buen proyecto de Tutoría, reconociendo al tutor como el mediador que apoyará al alumno (aprendiz) en su andamiaje, para lograr llegar a la Zona de Desarrollo Potencial, fortaleciendo y apoyando su Zona de Desarrollo Próximo.

I.1 Antecedentes de la propuesta

¿Qué es la tutoría?

La tutoría es un proceso de acompañamiento para que el estudiante tome decisiones sobre su vida académica, personal y administrativa, es decir: el tutor no decide por el estudiante, o le indica qué hacer, sino que le ayuda a analizar su situación y le propone elementos de juicio para que el estudiante tome sus propias decisiones. Por otra parte, la competencia del tutor

se centra en guiar y acompañar, por lo tanto, no le concierne resolver las situaciones del estudiante.

Para apoyar en la solución que beneficie el aprendizaje del estudiante, están las instancias de apoyo correspondientes, llámese médico, psicólogo, coordinador de carrera, docente especialista en algún campo del conocimiento, según sea el caso.

En síntesis, el tutor acompaña, apoya al estudiante para que aclare su situación y si la solución no está en su ámbito de competencia, lo canaliza a la instancia de apoyo correspondiente.

La tutoría también es un conjunto de acciones educativas que contribuyen a desarrollar y potenciar las competencias básicas de los estudiantes orientándolos para conseguir su maduración y autonomía. Es por lo tanto una acción sistemática, específica, concretada en un tiempo y un espacio en que el estudiante recibe una atención individual y grupal, considerándose como una acción personalizada.

La tutoría es también: “Un conjunto de acciones educativas mediante las cuales se da una atención más personalizada al estudiante y se amplía el campo de participación del docente; estas acciones se llevan a cabo con un equipo de docentes desde sus diferentes roles y funciones, que contribuyen a desarrollar y potenciar las competencias profesionales de los estudiantes, orientándolos para conseguir su maduración y autonomía, y la satisfacción de sus necesidades, de manera que se formen profesionales que intervengan activamente en una sociedad productiva y con éxito”.

La tutoría es una modalidad de la orientación educativa, es concebida como “un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano”.

A través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de todos los y las estudiantes a recibir una adecuada orientación. Partiendo de sus necesidades e intereses, se busca orientar su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa, previniendo las problemáticas que pudieran aparecer.

La implementación de la tutoría en las instituciones educativas requiere del compromiso y aporte de todos los miembros de la comunidad educativa: docentes (sean tutores o no), padres de familia, personal administrativo y los propios estudiantes. Por su importancia para la formación integral de los estudiantes, y su aporte al logro de los aprendizajes, el plan de estudios de algunas instituciones, considera una hora de tutoría dentro de las horas obligatorias, que se suma al trabajo tutorial que se da de manera permanente y transversal, aunque puede variar.

Resulta claro que la tutoría no se limita al desarrollo de la Hora de Tutoría, ni a la labor de los tutores formales, puesto que la orientación es inherente a todo el proceso formativo.

Conceptos básicos

El Tutor

- ✓ Es un docente con interés y disposición de participar en el Programa de Tutoría, en corresponsabilidad con las instancias de apoyo a la acción tutorial.
- ✓ Participa en las diferentes opciones de formación y actualización de tutores que operen en la institución.
- ✓ Proporciona atención tutorial a los estudiantes que le sean asignados semestralmente y los canaliza a las instancias correspondientes cuando sea necesario; da seguimiento a la situación que presente cada estudiante tutorado.
- ✓ Da seguimiento a sus tutorados en las acciones en las que él canalizó, solicitando los resultados de la atención, a las instancias de apoyo a la acción tutorial.
- ✓ Proporciona al Jefe del Departamento Académico un informe semestral de los resultados de los subprogramas de acción tutorial de sus tutorados.

- ✓ Participa en actividades de investigación y de evaluación, relacionadas con la atención tutorial que le sean encomendadas por su Jefe de Departamento Académico.
- ✓ Apoya en la promoción de los servicios que atiende el Programa de Tutoría en la Institución Educativa.

El Tutorado

- ✓ Es un estudiante que se responsabiliza de identificar sus necesidades académicas y personales, y responde comprometidamente a la acción tutorial que le apoya en la satisfacción de dichas necesidades.
- ✓ Recibe de la División de Estudios Profesionales la carga académica con los horarios que dispondrá para sus actividades tutoriales.
- ✓ Recibe del Jefe de Departamento Académico la asignación de su Tutor.
- ✓ Asume una actitud responsable orientada hacia la autoayuda.
- ✓ Da la importancia y respeto que merecen el Tutor y el Programa.

Competencias a desarrollar

En un programa de estudio bajo competencias, se tienen que tener definidas aquellas que se deben desarrollar en el programa de tutorías, en caso de no estar bajo un programa de competencias, se pueden adaptar, de acuerdo a los propósitos de la materia de tutoría o de la materia a reforzar. Aquí un ejemplo:

- ✓ El estudiante de nuevo ingreso desarrolla las habilidades de pensamiento que facilita la adquisición de los contenidos académicos y en consecuencia, logra la transferencia de éstos en situaciones concretas.
- ✓ El estudiante toma las decisiones adecuadas para resolver problemas prácticos.
- ✓ El estudiante construye sus competencias conscientes de sí mismos y su actuar.
- ✓ El estudiante de nuevo ingreso en su proceso de formación, identifica sus procesos metacognitivos.
- ✓ El estudiante trabaja en tres niveles: individual, en equipo y en grupo.

- ✓ El estudiante desarrolla competencias de comunicación, leer y escribir, inducción, análisis, síntesis, formas lógicas de pensamiento y la observación, indagación, comprobación, descubrimiento, comparación, etc. como aspectos inherentes a la investigación.
- ✓ El estudiante elabora su proyecto de vida y carrera con una visión holista integrando pensamientos y sentimientos que se traducen en un cambio de actitudes.

¿Cuáles son las modalidades de trabajo de la TOE (Tutoría y Orientación Educativa)?

Existen dos modalidades de trabajo: grupal e individual.

a. Tutoría grupal

Es la modalidad más conocida y extendida. El principal espacio para su desarrollo es la Hora de Tutoría, en la cual el tutor o la tutora trabajan con el conjunto de estudiantes del aula.

Es un espacio para interactuar y conversar acerca de las inquietudes, necesidades e intereses de los y las estudiantes, siendo una oportunidad para que el docente tutor, o tutora, apoyen su crecimiento en distintos aspectos de su vida.

La tutoría grupal se caracteriza por su flexibilidad, de tal forma que, contando con una planificación básica que se sustenta en un diagnóstico inicial de los y las estudiantes y las propuestas consignadas en los instrumentos de gestión de la institución educativa (IE), está sujeta a adaptaciones o modificaciones cuando así lo exigen las necesidades del grupo.

b. Tutoría individual

Esta modalidad de la tutoría se lleva a cabo cuando un estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, que no pueden llegar ser abordados grupalmente de manera adecuada, o

que van más allá de las necesidades de orientación del grupo en dicho momento. La tutoría individual es un espacio de diálogo y encuentro entre tutor y estudiante.

I.2 Fundamentos y perspectivas de orientación

Orientación

Las necesidades socioeconómicas del mundo contemporáneo han dado un gran impulso a las técnicas psicoeducativas de orientación vocacional y profesional, que ya venían preocupando a la humanidad desde siempre. El movimiento científico aplicado a las Ciencias de la Educación, favorece el enfoque de la orientación como actividad especializada del proceso educativo, en su organización, métodos y programas. Y como fundamento esencial de la democratización de la cultura, “igualdad de oportunidades”.

La orientación, al ser sinónimo de toma de conciencia, un saber dónde se está, a dónde se va, por qué caminos y medios, capacita al individuo para conocer sus rasgos personales, aptitudes e intereses, y por consiguiente es casi sinónimo de educación. Ya que “toda orientación comporta un sentido educacional, sin la cual quedaría esencialmente truncada”.

La orientación puede realizarse desde dos planos diferentes:

A. En su más amplio sentido -plano existencial- se refiere a la orientación de seres concretos, suministrándoles una serie de respuestas para problemas esenciales de la vida, que llevan a un modo de concebir el mundo y la existencia. Y se hace necesario ahondar en este plano, pese a los interrogantes que plantea, porque educación y orientación, pretenden llevar a la persona a un mejor conocimiento de sí mismas y de los fines personales que debe cumplir.

En este plano, los problemas de la orientación se confunden con otros de alcance general, y sólo se pueden intervenir en ellos considerando los avances científicos, sociales y técnicos,

organización de la cultura y de las ciencias humanas. La orientación así concebida, contribuye a que evolucionen las Ciencias de la Educación, pero esta contribución es indirecta e incierta, y las aportaciones de los orientadores se convierten a su vez en interrogantes. Cuando plantean problemas tan generales como el conocimiento del hombre y la sociedad. El problema de la orientación, deja de ser puramente técnico y económico, para convertirse en moral y axiológico.

“Escoger un destino, optar por una vocación, es nada menos que escoger y optar por una vida en la cual el desarrollo de la personalidad alcanzará su plena expresión, y en la que el ser entero conseguirá una integración a la vez personal y comunitaria”.

B. En sentido más restringido –plano técnico- la orientación relega las grandes interrogantes del plano anterior, preocupándose por conseguir una actuación eficiente, y sus posibilidades en el plan educativo son tan grandes, que para algunos autores pasa a ser sinónimo de educación.

Desde este plano se realizan las descripciones y clasificaciones operativas, inteligencia general, aptitudes y talentos específicos, intereses y valores, adaptación y exigencias requeridas para una profesión determinada, y selección de los mejores para determinadas tareas. Para ello se utilizan instrumentos técnicos de medida individual, y diseño, para grupos numerosos, y aunque en ellos no puede descartarse, la posibilidad de error en usos concretos, objetivan las formas de examen y control de resultados.

En este sentido la orientación se define como:

“La ayuda técnico-psicológica dada desde la actividad educativa institucionalizada, para que los seres en desarrollo o sus representantes comprendan sus posibilidades dentro del área de vida que aspiran a racionalizarse (escolar, cultural, económica), se integren eficientemente en ellas y superen su lucha por

mantener el equilibrio, la unidad y los fines personales ante los problemas evolutivos o las fuertes contradicciones del ambiente”.

Orientación en distintos niveles de población.

Con el fin de llegar a una formalización del concepto de orientación, agrupando de un modo ordenado las variables que intervienen en ella, se distinguen tres niveles de población:

A. ORIENTACIÓN AL NIVEL DEL CONJUNTO DE POBLACIÓN DE UN PAÍS DETERMINADO.

Se da en función de una serie de variables demográficas, culturales y económicas, que tienen en cuenta duración de estudios, los contenidos de diferentes instituciones educativas, el origen social de los que ejercen determinada profesión, etc.

B. ORIENTACIÓN A NIVEL DE DETERMINADAS CATEGORÍAS ESPECÍFICAS DEL ALUMNO.

A este nivel se pueden retrasar para las enseñanzas diferenciadas y prolongar la duración de estudios comunes, organizar concentraciones escolares que permitan la asistencia a centros educativos, a niños que viven en lugares alejados y aumentar el número de becas que atenúen dificultades económicas.

C. ORIENTACIÓN A NIVEL INDIVIDUAL.

Debe ser información específica de las aptitudes e intereses de los alumnos concretos y debe procurar medidas institucionales generales para atenuar las desigualdades de origen sociocultural que se deriven de un sistema de valores, en el que la igualdad de oportunidades se considere necesaria.

Orientación y tutoría

Si la orientación se plantea como una ayuda, desde la actividad educativa, para que cada sujeto conozca sus posibilidades y sus limitaciones, sus logros y sus deficiencias, y a partir de ello realice un programa de desarrollo y de superación, es necesario concretar quién y cómo podrá llevarlo a cabo.

Los buenos profesores siempre orientaron. Tenían un conocimiento fundamentalmente intuitivo del alumno y le ayudaban a superar las dificultades por las que iba pasando y a desarrollar aspectos de la personalidad no descubiertos hasta entonces. Todos tenemos alguna experiencia de esto. Hoy se pretende que sean unos servicios de orientación los que coordinen.

Los pilares que sustentan la Tutoría y Orientación Educativa

El currículo, el desarrollo humano y la relación tutor-estudiante son los tres pilares que sostienen la perspectiva de la Tutoría.

a. El currículo

El currículo expresa el conjunto de nuestra intencionalidad educativa y señala los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel educativo, en cualquier ámbito del país, con calidad educativa y equidad (DCN, 2005).

La tutoría es inherente al currículo, forma parte de él y asume integralmente sus propuestas. Cabe precisar que esto no significa que la tutoría sea un área curricular. El currículo no se agota en las áreas curriculares, del mismo modo que la tutoría es más amplia que la Hora de Tutoría. La labor tutorial se prolonga y consolida en la interacción constante que se produce entre los diversos miembros de la comunidad educativa y los estudiantes, en diferentes circunstancias y momentos educativos.

b. El desarrollo humano

La definición de tutoría del DCN nos señala que esta se realiza en la perspectiva del desarrollo humano. Al hablar de desarrollo humano en el campo de la orientación educativa, nos referimos al proceso de desarrollo que las personas atravesamos desde la concepción hasta la muerte, caracterizado por una serie de cambios cualitativos y cuantitativos. Estos cambios, que afectan diferentes dimensiones personales, son ordenados, responden a patrones y se dirigen hacia una mayor complejidad, construyéndose sobre los avances previos. Se trata de un complejo proceso de interacción y construcción recíproca entre la persona y sus ambientes, a lo largo del cual se produce una serie de oportunidades y riesgos, por lo que puede tomar diferentes direcciones.

Precisamente, la complejidad del desarrollo plantea la necesidad de acompañar a los y las estudiantes en este proceso para potenciar su avance y prevenir dificultades. Diversos estudios han mostrado que los programas de orientación efectivos están basados en las teorías de la psicología del desarrollo (Borders y Drury, 1992).

De esta forma, la perspectiva evolutiva del desarrollo constituye un referente fundamental para contribuir, desde la educación, a promover el “desarrollo humano” de las personas y los pueblos, tal como es entendido desde las Políticas Públicas I. Al respecto, el Proyecto Educativo Nacional señala que el Desarrollo Humano:

“Constituye, en rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones necesarias. Su contenido es ético, y está dirigido a hacer del Perú una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. En esta noción están contemplados los ideales de justicia y equidad que resultan, a fin de cuentas, los principios que dan legitimidad a una comunidad”. (CNE, 2007: 24).

Ambas visiones se complementan para hacer viable la acción tutorial.

c. La relación tutor-estudiante

A lo largo de nuestra vida, las relaciones que establecemos con las demás personas constituyen un componente fundamental de nuestro proceso de desarrollo. Es también gracias a los otros que llegamos a ser nosotros mismos.

En este sentido, nuestros estudiantes requieren de adultos que los acompañen y orienten para favorecer su desarrollo óptimo. Por ello, la tutoría se realiza en gran medida sobre la base de la relación que se establece entre la o el tutor y sus estudiantes. El aspecto relacional es, por excelencia, el que le otorga su cualidad formativa.

I. Es importante relacionar, sin confundir, ambas acepciones de lo que se conoce como “desarrollo humano”. Desde la perspectiva de las Políticas Públicas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comprende el desarrollo humano como un proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad y en el que cada uno debe avanzar al mismo tiempo que progresan todos (Cf. PNUD, 2005).

Para muchos estudiantes, vivir en la escuela relaciones interpersonales en las que exista confianza, diálogo, afecto y respeto, en las que sientan que son aceptados y pueden expresarse, sincera y libremente, será una contribución decisiva que obtendrán de sus tutores y tutoras, quienes a su vez se enriquecerán también en dicho proceso.

Este aspecto enlaza la tutoría con la convivencia escolar, que consiste precisamente en el establecimiento de formas democráticas de relación en la comunidad educativa, para que la vida social de las y los estudiantes se caracterice por la presencia de vínculos armónicos en los que se respeten sus derechos. Los tutores y tutoras ocupamos un lugar primordial en la labor de promover y fortalecer una convivencia escolar saludable y democrática, a través de las relaciones que establecemos con nuestros estudiantes, y generando un clima cálido y seguro en aula.

I.3 Modelos de Tutoría

Durante la vida escolar, se pasa por diferentes cambios (físicos, psicológicos, de conocimiento, sociales y culturales) que a su vez generan acomodaciones y asimilaciones como lo nombra Piaget, para poder llegar a un equilibrio. Antes de pasar a las diferentes opciones de acción tutorial, debemos reconocer las áreas que tiene y las características, para poder ser efectivos y holísticos en este trabajo.

Áreas de la tutoría

Las áreas de la tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los y las estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento y orientación. Es importante no confundirlas con las áreas curriculares y destacar que los y las docentes tutores deben priorizar en su labor, aquellos ámbitos que respondan a las necesidades e intereses de sus estudiantes. Las áreas de la tutoría son las siguientes:

- a. **ÁREA PERSONAL SOCIAL:** apoya a los y las estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.
- b. **ÁREA ACADÉMICA:** asesora y guía a las y los estudiantes en el ámbito académico, para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.
- c. **ÁREA VOCACIONAL:** ayuda al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio.
- d. **ÁREA DE SALUD CORPORAL Y MENTAL:** promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los y las estudiantes.

e. **ÁREA DE AYUDA SOCIAL:** busca que las y los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.

f. **ÁREA DE CULTURA Y ACTUALIDAD:** promueve que el y la estudiante conozcan y valoren su cultura, reflexionen sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.

g. **ÁREA DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR:** busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

Características de la tutoría

Podemos definir las características esenciales de la tutoría a partir de la concepción y de los pilares descritos.

La tutoría es:

Formativa: Mediante la tutoría ayudamos a que los y las estudiantes adquieran las competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán en su proceso de desarrollo. Una relación caracterizada por la confianza, la aceptación, el diálogo, el afecto y el respeto entre el tutor o la tutora y sus estudiantes favorecerá la interiorización de estos aspectos.

Preventiva: Promueve factores protectores y minimiza factores de riesgo. No espera a que las y los estudiantes tengan problemas, para trabajar en la Hora de Tutoría, aspectos como: conocerse a sí mismo, aprender a comunicarse con los demás y asumir responsabilidades de sus vidas, por mencionar algunos. Así mismo, por medio de la relación que establecemos los tutores y tutoras con nuestros estudiantes, acompañándolos y escuchándolos, sentamos bases para orientar su desarrollo, evitar o reconocer las dificultades cuando se presentan y actuar en consecuencia.

Permanente: Él o la estudiante recibe apoyo y herramientas, que le permiten manejar situaciones en su proceso de desarrollo mediante todo su recorrido educativo. Los logros y avances de los estudiantes se benefician del desarrollo de relaciones adecuadas con el tutor o la tutora y los compañeros y compañeras; es un proceso que requiere tiempo y continuidad.

Personalizada: El desarrollo humano es un proceso complejo en el que existen patrones comunes y previsibles, junto con un sin número de factores hereditarios, ambientales y sociales, que configuran de manera única y particular a cada uno, determinando múltiples posibilidades, elecciones y desarrollos distintos. Por eso, debemos brindar atención personalizada a cada alumno, e interesarnos por él o ella como persona, con sus características personales.

Integral: Promueve la formación integral de los y las estudiantes, como personas, atendéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.

Inclusiva: La tutoría al estar integrada en el proceso educativo, y ser tarea de toda la comunidad educativa, asegura atención para todos los estudiantes, promoviendo en todo momento el proceso de Inclusión, de aquellos que tuvieran necesidades educativas especiales. Cada sección debe contar con una hora de tutoría en la que los tutores y tutoras, trabajemos con todos los y las estudiantes del grupo-clase, orientando nuestra labor en función del proceso de desarrollo y características y necesidades comunes de cada etapa evolutiva, para mayor beneficio de todos.

Recuperadora: En caso de estudiantes con dificultades, la relación de soporte y apoyo, permite minimizar su impacto, pues detectadas tempranamente, permite intervenir oportunamente y disminuir complicaciones mayores.

No terapéutica: La función tutorial, no es la de reemplazar la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino la de ser un primer soporte y apoyo dentro de la institución educativa. Lo que podemos hacer es y observar e identificar lo más temprano posible, cualquier problema que nuestros estudiantes puedan tener –sean emocionales, familiares, de aprendizaje, salud u otros- para darles soluciones adecuadas, de ser necesarios, derivarlos a la atención especializada.

Trabajo tutorial por ciclos

En la Educación Infantil y Primaria.

Entendemos la función tutorial como una acción educativa, en el cual todos los profesores están implicados. Existen diversas funciones docentes, pero son los tutores los más directamente responsables de las acciones que se tienen que dirigir a su grupo de alumnos, a los restantes docentes y a los padres.

- La atención a los alumnos implicará:
 1. Seguimiento del progreso individual.
 2. El fomento de la integración de cada alumno en el grupo.
 3. La interacción al sí del grupo y su proceso de maduración (participación progresiva en asambleas, las actividades culturales, salidas...)
 4. La promoción de la participación de los alumnos permitiendo que el grupo aprenda progresivamente a organizarse y a modular conflictos sencillos de la vida cotidiana.

- La atención a los otros profesores implicará:
 1. Facilitar el conocimiento de los alumnos individualmente y como en grupo.
 2. Posibilitar una óptima participación entre los profesores.
 3. Destacar la importancia de elaboración de los instrumentos de planificación y seguimiento de la tarea educativa.
 4. Asegurar el proceso de información de un grupo de alumnos a un nuevo tutor.

- Respecto al tema de la tutoría con la familia:
 1. Facilitar el intercambio de información padres-escuela.
 2. Promover la participación y la colaboración hacia la escuela.

En la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Determinados objetivos de la Enseñanza Primaria son válidos para Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y los ciclos formativos de Formación Profesional.

- Para los alumnos:
 1. Participar en la aplicación del diseño curricular y, en concreto, en la programación de los diversos créditos: comunes/variables de consolidación-profundización y ampliación, iniciación y de orientación, de integración y de refuerzo/ de síntesis.
 2. Participar en el proceso de evaluación y autoevaluación.
 3. Implicarse en su propio proceso de aprendizaje mediante la adquisición de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Para los profesores:
 1. Colaborar directamente con los profesores de curso y de áreas en la orientación de los créditos que tienen que cursar los alumnos.
 2. Contribuir al asentamiento de las habilidades y estrategias básicas de los alumnos.
 3. Asegurar la coherencia y equidad curriculares en la planificación y coordinación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
 4. Orientar permanentemente, pro en especial, en la elección que tienen que hacer al acabar la enseñanza obligatoria diferentes tipos de bachilleratos, ciclos formativos de Formación Profesional y acceso al mundo del trabajo, todo ello en función de las capacidades e intereses personales.

- Para la familia:
 1. Favorecer su participación en el proceso de decisión de sus hijos.
 2. Asumir las decisiones que ellos hayan tomado

En el Bachillerato y Formación Profesional.

Para dar respuesta a las necesidades de orientación que tienen los alumnos de esta etapa, se propone lo siguiente:

- Por parte de los alumnos:
 1. Implicarse en su propio proceso de aprendizaje.
 2. Responder habitualmente a los estímulos de estudio y de evaluación.

3. Interesarse por el mundo del trabajo, preparación, salidas, currículum profesional, ciclos formativos de Formación Profesional.
4. Interesarse por el mundo académico, carreras universitarias, sistema de convalidaciones, becas, salidas al extranjero...
5. Conocer las características de su personalidad para hacer frente a las múltiples posibilidades que ofrecen el mundo académico y laboral.

- Por parte de los profesores tutores:

1. Constatar si la elección hecha por cada alumno, se ajusta a las capacidades que requiere la opción.
2. Cuidar de que en las respectivas coordinaciones de ciclos y áreas, se hagan las correspondientes adecuaciones curriculares.
3. Favorecer la reflexión sobre los factores personales y las exigencias sociales, que condicionan los deseos y decisiones de su futuro laboral.
4. Orientar a los alumnos dentro de las opciones que ofrece esta etapa.
5. Aprovechar las sesiones y los tiempos de evaluación para orientar la evolución de los alumnos, en la consecución de los objetivos y en la formación de su personalidad.

- Por parte de la familia:

1. Canalizar las relaciones centro educativo-familia.

I.4 Impacto en las instituciones educativas

La tutoría es tarea... ¿de quién? Y la proposición queda abierta a la espera de la respuesta personalizada que debe dar el lector.

Tenemos en cuenta una doble perspectiva para facilitar la posible respuesta a la cuestión inicial: la tutoría puntual y la tutorización permanente de los alumnos.

Para analizar estos dos conceptos necesitamos sentar las bases de nuestra concepción de centro, de su funcionamiento como equipo plural dinámico, de los proyectos educativos, de las pautas de acción y de la reflexión crítica.

Un centro educativo es una realidad compleja que se organiza, que reflexiona, que vive, que se evalúa permanentemente. La pluralidad de variables pide una organización de las líneas básicas que configuran las actuaciones anuales; la postura reflexiva requiere un análisis en una triple dimensión: qué hemos hecho, qué hacemos, cómo seguiremos. La reflexión es imprescindible para ir reconduciendo sobre la marcha nuestros éxitos y nuestros fracasos. Una postura vitalista garantiza el deseo de seguir implicados en la educación. La axiología es la que, en última instancia, nos tiene que gobernar. Esta primera idea deja sentado uno de los principios, una de las invariantes pedagógicas, la de que el centro es una globalidad de interacciones dinámicas en la que hasta los más mínimos detalles tienen una justificación.

Un centro educativo, nuestra escuela, colegio, instituto, está marcado por un principio social primario, la vida en equipo, con la participación de profesores, alumnos, padres y personal de servicios.

El equipo de profesores aprende y enseña; la bidireccionalidad es propia de la escuela moderna, de la escuela nueva, de la escuela renovada y en permanente actualización.

La escuela es participativa o no es escuela... En el sentido más puro de la palabra. Y es en esta escuela dinámica y activa donde el trabajo en grupo tiene razón de ser. Las estructuras de participación, los grupos de trabajo que se organicen, los programas de acción, los departamentos curriculares... se reflejan en su manera de actuar, de relacionarse alumnos, profesores y padres. En los grupos participativos todos nos sentimos implicados y bajo un estado de conciencia colectiva.

En esta escuela, el claustro, los alumnos y los padres aprendemos a aprender, cada uno desde nuestra perspectiva. Así, el claustro de profesores como órgano técnico profesional y técnico-pedagógico prestará servicios en el centro de forma habitual y continua. Todos los alumnos

tendrán los mismos derechos y deberes básicos, sin más distinciones que los que derivan de su edad y de los estudios que están cursando. Los padres promoverán actividades de formación tanto desde la dimensión cultural como desde la específica responsabilización en la educación familiar (la LODE). La tutoría y orientación de los alumnos formará parte de la función docente. Corresponde a los centros educativos la coordinación de estas actividades; cada grupo de alumnos tendrá un profesor-tutor (la LOGSE) y posibles, guiados por criterios de posibilismo pedagógico. Tendrían que ser pocas, pero bien organizadas y bien definidas.

La escuela activa implicada en la tarea de hacer vivir los programas de formación propondrá la creación de las siguientes estructuras:

1. Las comisiones interactivas múltiples de profesores, de alumnos, de padres, de profesores y alumnos, de profesores y padres, etc. Tales comisiones desarrollarán su trabajo coordinadamente de acuerdo con el Consejo Escolar y los Órganos de Gobierno del Centro.
2. Los grupos de formación permanente endógena y exógena. Estos grupos emergen para cubrir las necesidades de los alumnos y alumnas. Es endógena la autoformación de los docentes que de una forma habitual intercambian criterios, acuerdan conductas en relación con la didáctica y el aprendizaje, se evalúa críticamente, etc. Es exógena cuando se acude a un especialista para facilitar la marcha de un grupo problemático, para organizar reuniones de análisis de un tema candente, para refrescar planteamientos educativos...
3. Los equipos curriculares que por etapas, ciclos y cursos materializarán la ejecución de los programas en las aulas. Estos equipos vehicularán el aprendizaje precisando qué es lo primario y más importante que el alumno tiene que aprender, en qué momento tiene que asimilar determinados contenidos, los fundamentales y los circunstanciales, de qué forma se tiene que actuar para garantizar el máximo de eficacia docente-discente y con qué medios apropiados a sus capacidades cognitivas.
4. Los programas de acción en los cuales el centro participa, según su propia dinámica. No existe uniformismo, sino diversidad de programas del propio centro o de la Comunidad Autónoma. Figuran, entre otros, los Programas de Concertación Educativa, Programas de Ayuda Intercultural, Programas de Acción Tutorial... A nivel europeo son conocidos Programmes Europa, Lingua, Programas de Acción Educativa (SócratesLeonardo), Programas Culturales

Multilaterales (Intercambios Culturales), Europa a la Escuela (Material y Soporte Didáctico); todos ellos crean compromisos pedagógicos y abren perspectivas al trabajo diario.

Estas estructuras desmarcarán formas organizativas uniformes ya superadas dando paso a una mayor flexibilidad en los agrupamientos más flexibles de los alumnos. La presencia de diferentes tipos de aprendizajes, de créditos variables, de formas evaluadoras flexibles, nos permitirá una nueva lectura, actualizada, del mundo de la educación.

Los proyectos formativos fijarán las estrategias de actuación. Éstos superan el espacio didáctico clásico de una asignatura para integrarse en una red de comportamientos educativos de carácter interdisciplinar y globalizador. Trabajar con criterios interdisciplinares y globalizadores no es sólo meta del currículum de materias, sino también de los instrumentos de planificación y gestión, obedezcan al currículum explícito o al currículum oculto.

La interdisciplinariedad no es fácil y sí necesaria desde la perspectiva de centro esbozada antes. Tal y como dice el italiano Dario Antiseri, la interdisciplinariedad es un estilo, un procedimiento, un modo de trabajar, una mentalidad. Cercena la raíz de la competitividad y ve en el otro un colaborador, un compañero de viaje que conjuntamente repara el mismo barco y/o conjuntamente proyecta otro mejor. La interdisciplinariedad es un camino solidario, es una escuela de democracia.

En esta concepción de centro participativo, dinámico, democrático, formativo, no se admiten más exclusiones que las de quien se autoexcluye por indiferencia y cansancio, no por enfermedad. Quedan al margen aquellos que critican apriorísticamente, los quejicas que siempre ponen «peros» a las ruedas, los absentistas y los «vividores». Los enfermos tienen derecho a ser curados y, los que se creen enfermos, a ser tratados.

Proponemos un reto, una salida airosa: la autoestima y el concepto positivo de sí mismos. ¿Cómo podemos ayudar, educar, acompañar en el viaje? Necesitamos creer en nosotros mismos, valorarnos, reconocer nuestras aptitudes y potencialidades, decirnos que somos capaces. El concepto positivo nos estimula, nos acicata; el negativo nos deprime; deprimidos

no vamos a ninguna parte; y lo peor: llegamos a pensar que no valemos; y si no valemos, ¿qué somos?

La tutoría puntual y la tutorización permanente

Estas reflexiones previas van avanzando en la respuesta que tenemos que dar a la pregunta inicial: la tutoría, ¿tarea de quién? Tutoría inicial y tutorización son dos conceptos llenos de contenido y de significado.

Cuando hablamos de tutoría puntual nos referimos al conjunto de actividades individuales o de grupo que lleva a cabo el tutor responsable de un colectivo de alumnos (la clase). Esta tutoría puntual obedece a una programación previamente consensuada entre el grupo de tutores del mismo curso, ciclo o etapa y el Coordinador de Tutorías, Jefe de Estudios o Junta de Gobierno del centro. La programación obedecerá a los contenidos propios de una acción que prioriza el papel del alumno como protagonista de toda acción educativa. La diferenciación tiene en cuenta tanto los ciclos evolutivos de la personalidad del alumno como las etapas cognitivas de su desarrollo. Esta delimitación de la tutoría puntual precisará tiempos, horarios, lugar y recursos instrumentales y, lo que es más importante, el asentamiento y crecimiento de unas óptimas relaciones humanas interpersonales.

En este segundo punto de las relaciones humanas es donde la tutorización tiene que evidenciarse de una manera permanente. El concepto de tutoría se amplía a todo el centro, a todos los profesores. Éstos —desde su actuación didáctico- heurística—, el personal de apoyo y de refuerzo de los niveles cognoscitivos previstos, los servicios de asesoramiento y orientación psicopedagógica, el personal responsable de tareas específicas, todos, harán que el centro, la escuela, esté formada por un conjunto de personas sanas, capaces de interpretar y transformar la realidad socioeducativa.

La tutorización es la capacidad que tiene todo profesor de ponerse al lado del alumno, de sufrir con él los procesos del «alumbramiento» conceptual, de ayudarlo a resolver sus problemas personales, de aprendizaje, de autonomía-dependencia, de relación... Y en esta tarea nadie

puede quedar excluido. Todos estamos invitados a mantener el diálogo como la fórmula más eficaz de la relación de ayuda. La tutorización es, pues, un proceso de acompañamiento en el aprendizaje vital.

Los temas de tutoría son una reflexión sobre las estrategias que el colectivo de tutores puede llevar a cabo para conseguir la educación total. La programación, la dinámica de grupos y la entrevista sientan tres bases fundamentales de la acción pedagógica.

La programación arranca de los objetivos inherentes a la tarea de orientación educativa; esta programación parte de un concepto más amplio, como es la planificación y la diferenciación de tres niveles evolutivos: el infantil, el primario y el secundario. Las temáticas pueden verse desde la doble perspectiva psicológica y pedagógica, destacando la prevalencia de la formación del profesor. Una acción tutorial incoordinada no tendría sentido; la estructura de centro, flexible y atenta a la diversidad, facilitará una tutorización coordinada.

La coordinación del aprendizaje y la coordinación de la programación de actividades dirigidas al grupo se hacen realidad a través de las comisiones de coordinación y las reuniones de tutoría. Las ejemplificaciones que presentamos pretenden mostrar «las formas de hacer», flexibles, abiertas, dúctiles; porque son el profesor y los alumnos quienes decidirán el «aquí y el ahora» del hacer educativo. Un ejemplo de lo que decimos puede verse al comienzo de curso en la fase de «acogida» de los alumnos.

La dinámica de grupos está presente en el entramado social escolar. Vemos, por experiencia, que un grupo es un conjunto de personas que se relacionan entre sí de un modo directo. La formación social se aborda tanto desde la tutoría puntual como desde la tutorización permanente. Su dinámica pone el énfasis en los papeles que juega cada participante, las situaciones de conflicto, de liderazgo, de desarrollo del grupo desde la fase inicial a la más madura. A la dinámica de grupos se le dan diferentes enfoques y técnicas. Presentamos una muestra de sesiones hechas con profesores, alumnos, asesores y padres.

I.5 La importancia de la tutoría

Estamos viviendo épocas de cambios, de reformas, de replanteamientos educativos. El final de siglo nos augura novedades en todos los ámbitos, sociales, políticos, técnicos. No podemos huir, temerosos del futuro; por el contrario, nuestra actitud tiene que ser comprensiva, analítica, racional, prospectiva, emotiva... Necesitamos la ética para podernos liberar juntos de las presiones de una tecnocracia que nos atenaza. No podemos ser contemplativos pasivos de una educación, deseducación, diría yo, que nos arrebatara su función humanizadora al caer prisioneros de los poderes fácticos.

La incidencia educativa es el gran cebo para los cleptómanos que se aprovechan para «hacer su agosto». Necesitamos libertad, libertad para usar de las cosas, para liberarnos a nosotros mismos, para ayudar a los demás a gozar de su propia libertad, a ser cada día más autónomos, más independientes.

Nuestra educación tiene el peligro de la heteronomía. ¿Quién manda? ¿Quién gobierna? ¿Quién decide? ¿Para qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿En qué circunstancias?... Nadie libera a nadie, nadie se libera solo, nos liberamos en comunión, dice P. Freire .

No quisiera que el tema de la Programación Tutorial fuese una tenaza esclavizante; y no sólo la tutoría, sino todo tipo de programación educativa. Los nuevos currícula son medios, no fines en sí mismos. La metacognición, el metalenguaje, pretenden conseguir resultados, éxitos, triunfos en el terreno del desarrollo personal y multidisciplina . Desde esta perspectiva estimuladora, los proyectos educativos, los proyectos curriculares y la programación de ciclo y aula encontrarán su sentido pleno y expansivo en la tutoría.

Y es que la acción tutorial coordinada es la razón fundamental que ayuda a dar sentido a algunos de los diferentes fenómenos psicopedagógicos de la educación: el aprendizaje, la motivación, la frustración...

No hemos encontrado la lámpara de Aladino; algunos, y especialmente porque trabajan en equipo y tienen una buena programación, han avanzado en la cualificación educativa. Son los primeros que hacen camino para ayudar y ayudarse en el proceso de liberación colectiva.

La tutoría no es cuestión de técnica; ayuda (en este capítulo se muestran ejemplos de programación), pero va más allá. Una voluntad decidida, individual y en equipo de comunidades educadoras son el reto que nos llama a gritos por y para nuestro crecimiento. Quien cree en el valor de la tutoría encontrará en estas páginas sugerencias motivadoras para adaptarlas a su propia realidad educativa.

Objetivos y funciones de la tutoría

Educar es ayudar al individuo a crecer en una sociedad que le acepta y le facilita la adquisición de los medios para desarrollarse adecuadamente; los objetivos de la educación serán no sólo la adaptación al medio, sino su transformación. El centro escolar ayudará a desarrollar y potenciar las capacidades, habilidades y posibilidades de los alumnos tratando adecuadamente las diferencias individuales.

La acción tutorial como actividad educadora pretende reforzar las actuaciones tanto de profesores, padres y alumnos como de todo el personal que incide directa o indirectamente en la educación. La acción tutorial dirigida al profesorado facilitará el conocimiento de los alumnos organizados en grupos-clase, reforzando el proceso dual enseñanza-aprendizaje, colaborando en el desarrollo curricular y en el desarrollo de la tarea orientadora. Si esta acción de ayuda se refiere al alumnado, la acción tutorial favorecerá que éste se conozca y se acepte, mejore el proceso de socialización, aprenda a elegir créditos, respete la diversidad en el aula e incentive la participación e integración en la dinámica del centro. La familia no puede quedar al margen; la información entre padres y centro, favorecedora de las relaciones padres-hijos-institución es una tarea de la tutoría con los padres.

En el momento de organizar un nuevo curso escolar, situar el papel del tutor y del equipo de profesores es una tarea importante, ya que, en nuestra concepción de la educación, la relación

positiva alumno-profesor es la clave de nuestro éxito o de nuestro fracaso, fijando los siguientes objetivos:

- Proporcionar a los estudiantes una orientación educativa adecuada, académica y profesional, de acuerdo con las aptitudes, las necesidades y los intereses que manifiesten.
- Prestar soporte a la figura de los profesores en la dimensión de dinamizadores de la acción tutorial en el centro.
- Proporcionar a los profesores información y formación adecuadas basándose en las funciones que tienen que asumir como tutores.
- Regular la planificación y la organización de los Planes de Acción Tutorial y extender progresivamente su implantación a todos los centros de la enseñanza.
- Intercambiar experiencias de diferentes centros con la finalidad de reforzar la figura y las actuaciones de los tutores estableciendo un proceso de coherencia y de continuidad pedagógicas en la acción tutorial.
- Observamos una gran coherencia en los documentos normativos. Diferenciamos, pues, los principales objetivos de carácter general para enumerar algunos de los objetivos específicos.

Objetivos generales

- Conocer y valorar la persona del alumno.
- Dinamizar la vida socio afectiva del grupo-clase.
- Orientar personalmente a los alumnos de acuerdo con los principios de individualización.
- Orientar escolarmente el proceso evolutivo del aprendizaje.
- Orientar profesionalmente desde el inicio de la vida académica, hasta la etapa postobligatoria.
- Asimilar los conocimientos, habilidades y estrategias de aprendizaje.

- Orientar al grupo.
- Hacer las correspondientes adecuaciones curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

Mora, J. (1998): Acción Tutorial y Orientación Educativa. Madrid. NARCEA, S.A. de Ediciones.

Arnaiz, P. y Isús S. (1995): La tutoría, organización y tareas. Barcelona. GRAO

Sección Sectorial Académica (2012). Cuaderno de trabajo de tutoría del estudiante del SNEST. México. SEP

LINKOGRAFÍA

<http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/manual-de-tutoria-y-orientacion-educativa.pdf>